

**INFORMACION GENERAL SOBRE LA DIPLOMATURA
“ESTUDIOS FILOSOFICOS SOBRE EDUCACION Y POLITICA”**

Consejo académico:

Sandra CARLI, Jorge CASAS, Alejandro CERLETTI, María Elena DIAZ, Patricia DIGILIO, Gabriela D’ODORICO, Paula FLEISNER, Hernán OUVIÑA, Miguel ROSSI, Natalia ROMÉ. Yamila VOLNOVICH.

La idea de un abordaje filosófico de la relación entre “educación y política” se afina en la necesidad de problematizar los supuestos en los que se asienta la actividad docente para habilitar canales de crecimiento y tránsito a nuevos problemas concretos de la educación; dado que ello supone un proceso continuo de rupturas con las prácticas discursivas y extradiscursivas adquiridas. Este postítulo aspira a la (re)estructuración problemática de los *habitus* profesionales, entendidos como encuadre de la actividad pedagógica que se van construyendo y deconstruyendo críticamente, con la peculiaridad de impulsar la práctica educativa conjugando la excelencia académica con la reflexión, el pensamiento crítico y la calidad didáctica.

Un abordaje histórico, sistemático y profundo de la relación entre educación y política permite la configuración de un espacio en el cual, el docente pueda advertir la importancia social de su rol como actor central de las políticas educativas. La profundización de este aspecto revela una necesidad de primer orden en el contexto actual de una aparente redefinición del papel que juegan las instituciones educativas en el mundo contemporáneo. La responsabilidad ético-política de la asunción profesional y la formación académica en todos los niveles depende de la posibilidad de trazar conscientemente y de forma conjunta una cartografía en la cual se inscriban las coordenadas histórico-sociales de los saberes del mundo contemporáneo, para habilitar nuevos modos de sortear los desafíos propios de la incertidumbre de nuestro tiempo.

El abordaje filosófico nos permite indagar aquella tensión sin restricciones metodológicas, ideológicas, o determinadas por la especificidad de su objeto de estudio. La práctica filosófica no se inscribe en la historia de las ideologías (aunque puede tomarlas como materia prima de su trabajo) ni se estructura exclusivamente en métodos lógicos que permitan derivar conclusiones necesarias según principios. Al constituirse en un quehacer situado, la filosofía traza las demarcaciones y baliza las contradicciones que permiten mapear las tensiones irreconciliables o paradójicas para el pensamiento, las clarifica y las nombra como tales.

Entendemos que los términos de la relación propuesta como eje del postítulo, se mueven en un arco polisémico que la constituye desde el comienzo como inestable. En este sentido, la búsqueda deconstructiva de esta Diplomatura atiende al relevamiento de los elementos a los que se ha reducido y estructurado la inestabilidad semiótica de la relación en los distintos periodos, articulándose epocalmente en una eficacia determinada. Así, los términos “educación” y “política” son escenario de permanente *malentendido* y disputa por su clarificación y medida: la educación como instrucción, como disciplina, como emancipación, como vector de movilidad social, como instancia de inclusión o como instancia de formación de élites, entre otras, son algunos de los modos en que se invistió el *malentendido*. Para ésta búsqueda debemos advertir la operación del pensamiento que constituye un desplazamiento en la significatividad misma de los términos hacia los sentidos requeridos por la coyuntura histórica, prestando especial atención a la modalidad que asumen en su articulación recíproca, y a su vez, a la manera en que traban relaciones con las demás instancias de determinación (ciencia, economía, derecho, ideologías, etc.) para constituir las tramas sociales. Por ello, entendemos que ahí es donde una genealogía, que releve estos desplazamientos de sentido, tiene su lugar y pertinencia.

La necesidad de reconstruir las tensiones entre educación y política nos motiva a reponer aquellas coyunturas históricas en que fue posible encontrarles una medida común para lograr un equilibrio transitorio a la relación. Para ello tomaremos las grandes periodizaciones fijando la relación entre educación y política en el pensamiento clásico y medieval, en el surgimiento de los Estados Nacionales y en la democracia de posguerra en el siglo XX.

La estructuración curricular de esta diplomatura tiene como horizonte tres ejes de trabajo (ver estructura curricular). Por un lado, como decíamos, atenderá a la deconstrucción histórica de la relación entre educación y política. Pero también avanzará en dos segmentos fundamentales para los objetivos del postítulo: un recorrido de abordaje teórico y un recorrido de producción (seminarios).

Para el primero, se ha confeccionado un recorrido de abordaje teórico en el que se proponen herramientas hermenéuticas alrededor de cuatro ejes temáticos insoslayables de la historia de la filosofía contemporánea: la comunidad, el saber, la creación y el sujeto. En ellos encontramos puntos de contacto entre las distintas ciencias sociales (la ciencia política, las ciencias de la educación, la historia, la economía y el derecho) para dar cuenta de los nodos teóricos en los que abrevan; pues, si bien el abordaje será filosófico, el intercambio problemático entre las distintas disciplinas enriquecerán el debate multidisciplinario para dar cuenta de las relaciones intrínsecas que guardan entre sí, su solidaridad y conflictividad específicas. En efecto, entre ellas existen zonas de contaminación fronterizas que hacen indiscernibles los límites, y por ello son motivo de disputa y tensión. Clarificar estas zonas y dar cuenta

de las relaciones de fuerza que hacen a la base de toda taxonomía del conocimiento y de la interdisciplinariedad, es tarea central de esta Diplomatura.

El sentido, el alcance y los límites de los ejes propuestos en el abordaje teórico (ver diseño curricular) creemos que ponen de relieve esas zonas oscuras, que son motivo de malentendido en el abordaje disciplinar de cada una de las ciencias sociales: ¿sujeto? ¿qué sujeto?, ¿comunidad? ¿qué tenemos en común?, ¿qué significa pensar?.

Por último, la producción escrita y el abordaje riguroso de los textos de los seminarios apuntan a poner en funcionamiento una actitud crítica que desde el comienzo será alentada. La investigación pedagógica, la reflexión sobre las políticas educativas regionales, la coyuntura en que se encuentra la pedagogía en relación con la política y las ciencias sociales en general son algunos tópicos en que se encuadran los interrogantes de los seminarios. En ello se busca formar específicamente al diplomado en los debates contemporáneos acerca de la tan debatida filosofía política: ¿Es posible una filosofía de la política? ¿Qué enmascara la explicación filosófica de la política y cuál es el destino de una política liberada de las explicaciones filosóficas? ¿Es acaso la política, al igual que la educación, objeto de un desacuerdo permanente o es el desacuerdo explicativo la matriz misma de la política?

A su vez, *los seminarios* enlazan estos debates con tres zonas teóricas que lo complejizan y sitúan aún más: Las políticas públicas en los Estados Nacionales, la región geopolítica en que se encuentran nuestros sistemas políticos y educativos, y la relación que la política tiene con la pedagogía en el marco de las instituciones educativas. Esos elementos despliegan una trama problemática que esperamos tenga gravitación en la producción de los trabajos finales de la diplomatura como una instancia en la que se apuesta a la producción de diagnósticos teóricos que permitan a su vez, realimentar los debates propuestos, pero sobre todo aportar a la investigación docente con las herramientas propias de la filosofía.

Nomina de materias de la Diplomatura.

- A. Tensiones entre educación y política I: Legado antiguo y medieval en el mundo contemporáneo.
- B. Tensiones entre educación y política II: Elementos filosóficos, políticos y pedagógicos en la teoría del Estado Moderno (Estado Nación).
- C. Tensiones entre educación y política III: Democracia, Educación y Derechos Humanos en el siglo XX
- D. Posibilidades del lazo social: ideología y política.
- E. Dimensión ética: Producción de subjetividad en el dispositivo pedagógico.

- F. Problemática estética: Arte, pensamiento y creación en el dispositivo pedagógico.
- G. Inflexiones epistemológicas: La producción de conocimiento.
- H. Seminario: Educación, comunidad y políticas públicas.
- I. Seminario: Problemas filosófico-políticos contemporáneos.
- J. Seminario: Problemas filosófico-políticos de la educación.
- K. Seminario: Debates y corrientes pedagógicas en América Latina.
- L. Taller de metodología de la investigación.

Régimen académico

I. Descripción general de las condiciones de cursada del plan de estudios

La nómina de materias está organizada según los criterios de *problematización* (o momento deconstructivo), *abordaje teórico* y *producción*.

Las primeras tres instancias curriculares (A, B, C) tienen una previsión *deconstructiva* para desandar las naturalizaciones en torno a las problemáticas específicas de abordaje teórico. Por ello, metodológicamente, creemos necesaria la secuenciación de la cursada de estos espacios curriculares para obtener una mirada de conjunto y así, situar históricamente cómo fue dándose la relación entre educación y política hasta nuestros días.

El momento de *abordaje* está centrado en cuatro materias (D, E, F, G) que tienen como tarea construir y hacer circular las herramientas hermenéuticas propias de la filosofía a la hora de pensar el nudo problemático entre educación y política, afincándose en cuatro bloques temáticos: la comunidad, la subjetividad, el saber, y la representación.

El momento de *producción* de este plan, está centrado en los únicos cuatro *seminarios* (H, I, J, K), y tiene como desafío incentivar a los docentes a la escritura, la reflexión propia y la creatividad conceptual para ensayar caracterizaciones de problemas históricos, o incluso, poner de relieve nuevos enfoques y dificultades propias de nuestra contemporaneidad. Este segmento se instrumenta a partir del Taller de metodología de la investigación (L) en el que se pondrán en juego las herramientas hermenéuticas, la formulación de problemas teóricos, y los formatos de presentación de la monografía (ver evaluación).

II. Requisitos de aprobación.

a) Evaluaciones parciales.

Las *materias* presenciales serán evaluadas a través de una exposición oral y/o un informe escrito breve durante la cursada.

Para la aprobación de los *seminarios* se solicitarán la confección de un trabajo final (ensayo breve) que dé cuenta de un problema específico que se derive de la cursada, pero anclado en la bibliografía específica (se disponen horas no presenciales para ello). Para la entrega de los trabajos de evaluación se establece un plazo máximo de un mes una vez finalizada cursada. En los casos especiales se podrá solicitar, por nota debidamente fundamentada, una prórroga.

Para la aprobación de las distintas materias y seminarios los estudiantes deberán alcanzar la calificación final de 7 (siete).

b) Evaluación final de la carrera

Para *el diplomando* se solicitará un trabajo final de la carrera (una monografía formal) que podrá consistir en:

-Una indagación bibliográfica sobre un tema o un problema que releve la relación entre “educación y política”.

-Un trabajo de investigación a partir de un marco teórico sobre los siguientes ejes propuestos:

- a) Nuevas corrientes pedagógicas en América Latina.
- b) Experiencias de educación que pongan en juego una mirada filosófico-política innovadora.
- c) El lugar de las instituciones educativas en las transformaciones políticas.

En todo caso será posible presentar un eje de trabajo alternativo a los propuestos, siempre que se fundamente sobre la pertinencia y anclaje teórico en los “Estudios filosóficos sobre Educación y Política”.

El trabajo final será supervisado por un director perteneciente al cuerpo docente de la Diplomatura o de otra institución educativa de reconocido prestigio con previo acuerdo. El tribunal que evaluará el trabajo estará integrado por miembros del cuerpo docente y, por lo menos, un evaluador externo que acredite antecedentes equivalentes. La defensa del trabajo final consistirá en un coloquio público.

Calendarización

La calendarización tentativa está secuenciada en 3 cuatrimestres de 18 semanas cada uno. Se proponen dos encuentros por semana a determinar según las posibilidades edilicias de la institución (se sugiere viernes y sábados), y cada uno de ellos tiene una carga horaria de 4 horas/reloj por encuentro. Lo que da como resultado una distribución de 180 horas/reloj por cuatrimestre.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN

- Carpeta de tres solapas de color AMARILLO
- Foto 4x4
- Currículum Vitae.
- Fotocopia de 1º y 2º hoja del DNI
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento
- Fotocopia de título docente debidamente legalizada
- Constancia de desempeño o fotocopia de recibo de sueldo que acredite que se encuentra en actividad como docente.

Presentación de la documentación para la inscripción: Córdoba 2016 (secretaría). En el horario de 9 a 21 hs. Fecha límite de presentación de la documentación: viernes 18 de julio 21 hs.

Para consultas e información escribir a: diplomatura.educacionypolitica@gmail.com

Circular anterior:

Diplomatura superior en “Estudios filosóficos sobre educación y política”

IES N°1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”

Av. Córdoba 2016. CABA

Primera Circular:

Se encuentra abierta la inscripción a la Diplomatura Superior “Estudios Filosóficos sobre educación y política” con sede de cursada en el Instituto de Educación Superior N° 1 “Dra Alicia Moreau de Justo”.

1) Título que otorga:

Diplomado Superior en “Estudios Filosóficos sobre Educación y Política”

2) Duración, distribución y modalidad.

El postítulo tiene una duración neta de 600 horas/reloj (incluyendo las horas/reloj destinadas a la evaluación de las diferentes instancias curriculares, y las horas no presenciales de trabajo asignado a cada materia), distribuidas en tres cuatrimestres de 18 semanas cada uno. La modalidad de cursada es presencial.

3) Destinatario: Perfil del destinatario.

La Diplomatura Superior en “Estudios Filosóficos sobre Educación y Política” está destinada a la formación de docentes que se desempeñen en el sistema educativo, tanto público como privado. En particular, a *docentes de Institutos de Formación Superior* que desarrollan actividades en las carreras de Filosofía, Psicopedagogía, Psicología, Educación inicial, Educación Primaria, Ciencias Jurídicas e Historia; o incluso que

desarrollan actividades en carrera no humanísticas que quieran formarse en el eje específico de este postítulo. Asimismo, se dirige a los *docentes* de Nivel Inicial, Primario y Medio que busquen una formación sistemática en la relación “educación y política” desde una perspectiva filosófica.

Podrán ingresar a la Diplomatura Superior en “Estudios Filosóficos sobre Educación y Política” los aspirantes que acrediten *título docente*, provenientes de *carreras no menores a cuatro años*; tanto egresados de Universidades o Institutos públicos como privados.

Organización Prevista. Espacios curriculares y secuenciación de contenidos:

- A. Tensiones entre educación y política I: Legado antiguo y medieval en el mundo contemporáneo.
- B. Tensiones entre educación y política II: Elementos filosóficos, políticos y pedagógicos en la teoría del Estado Moderno (Estado Nación).
- C. Tensiones entre educación y política III: Democracia, Educación y Derechos Humanos en el siglo XX
- D. Posibilidades de la Comunidad.
- E. Dimensión ética: Producción de subjetividad en el dispositivo pedagógico.
- F. Problemática estética: Arte, pensamiento y creación en el dispositivo pedagógico.
- G. Inflexiones epistemológicas: La producción de conocimiento.
- H. Seminario: Educación, comunidad y políticas públicas.
- I. Seminario: problemas filosófico-políticos contemporáneos.
- J. Seminario: Problemas filosófico-políticos de la educación.
- K. Seminario: Debates y corrientes pedagógicas en América Latina.
- L. Taller de metodología de la investigación.

Las inscripciones comienzan el 1 de marzo y se extiende la convocatoria hasta el 1 de abril (inclusive). Para información o inscripciones por correo electrónico, escribir a: diplomatura.educacionypolitica@gmail.com